5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Anuncio de 21 de octubre de 2025, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los art. 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Crisdama 2020, S.L.
NIF: B02712412.
Expediente: 41/0009/2025/EP.
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la notificación.

Sevilla, 21 de octubre de 2025.- El Delegado del Gobierno, Ricardo Antonio Sánchez Antúnez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

00328290